



Irán delimita zonas bajo control en el Estrecho de Ormuz

Posted on Mayo 21, 2026

(Teherán) La Administración de Vías Navegables del Golfo Pérsico, organismo iraní encargado de supervisar el tráfico marítimo en el Estrecho de Ormuz, anunció hoy los límites de las áreas que considera bajo su control e inspección.

La entidad publicó en su cuenta de la plataforma X un mapa con la delimitación de las zonas marítimas vinculadas al estratégico estrecho, una de las principales rutas mundiales para el transporte de petróleo y gas.

Según la administración iraní, la zona de control se extiende al este entre Jabal Mubarak, en territorio iraní, y la línea sur de Fujairah, en Emiratos Árabes Unidos, mientras que al oeste abarca la línea que conecta la isla iraní de Qeshm con Um Al-Quwain, también en Emiratos.

La delimitación coincide con un mapa divulgado previamente el pasado 4 de mayo por la Armada del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica, que identificaba las áreas consideradas bajo supervisión iraní en el estrecho de Ormuz.

El estrecho de Ormuz es una de las vías marítimas más estratégicas del mundo y conecta el Golfo Pérsico con el mar Árabe, por donde transita una parte significativa del comercio energético internacional.



El Maipo/PL